

0360-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.  
San José, a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del once de febrero de dos mil veinticinco.

**Acreditación de nombramientos del partido NUEVA GENERACION (en adelante PNG) en el cantón GUACIMO, de la provincia LIMON, por sustitución de sus titulares.**

Mediante auto n°0497-DRPP-2021 de las diecisiete horas con dieciocho minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido **Nueva Generación**, que la estructura del cantón Guácimo, de la provincia Limón se encontraba completa.

En oficios n.°DRPP-4144-2023 y n.°DRPP-6432-2023, del once de agosto y trece de octubre, ambos de dos mil veintitrés, se comunica al PNG la aplicación de la renuncia tácita -entre otros- de las señoras Aneida Bustamante Cerdas, cédula de identidad n.°701200260, al cargo de delegada territorial suplente y Ana Cecilia Gutiérrez Arroyo, cédula de identidad n.°502120158, al cargo de fiscal propietaria, a partir del diecisiete de julio y veintiséis de agosto, dos mil veintitrés, respetivamente, fecha en que fueron designadas por otra agrupación política en un cargo de elección popular.

El veintiséis de enero de dos mil veinticinco, la agrupación política celebra una nueva asamblea cantonal, designando a la señora Elieth Brenes Mora, cédula de identidad n.°700640640 -quien forma parte del quórum- en el cargo de delegada territorial suplente.

En consecuencia, de lo anterior, la estructura queda integrada de la siguiente manera

**PROVINCIA LIMON  
CANTÓN GUACIMO**

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
701940904	IRVIN STERLING ROSALES SANCHEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
602590265	JESENIA SANCHEZ SANDI	SECRETARIO PROPIETARIO
110830517	ANDRES GERARDO ANGULO SOTO	TESORERO PROPIETARIO
700430482	MOISES PIZARRO PIZARRO	PRESIDENTE SUPLENTE
700610122	OLGA MARIA AGUILAR SALAZAR	SECRETARIO SUPLENTE
103010938	RAMON SOLIS GRANADOS	TESORERO SUPLENTE

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
701940904	IRVIN STERLING ROSALES SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602590265	JESENIA SANCHEZ SANDI	TERRITORIAL PROPIETARIO
700610122	OLGA MARIA AGUILAR SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
103010938	RAMON SOLIS GRANADOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701330322	MAYNOR NOE ROJAS ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
<b>700640640</b>	<b>ELIETH BRENES MORA</b>	<b>TERRITORIAL SUPLENTE</b>
108160137	JOHNNY GERARDO CARMONA CUBILLO	TERRITORIAL SUPLENTE

**OBSERVACION:** Se mantiene **vacante** el puesto de fiscal propietario.

Se recuerda que, los nombramientos acreditados en este acto tienen vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir hasta el dieciocho de octubre de dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n°5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**